

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Martes 20 de Diciembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 311

LA EXPEDICION Á PONAPÉ

Al fin se dió lectura en las Cámaras de un telegrama recibido de Manila, dando noticia de la feliz llegada de Ponapé de una expedición, cuyo objeto sigue siendo desconocido.

Pero desde luego, como españoles, nos felicitamos de que aquélla haya llegado á su destino sin encontrar la resistencia que hacia presumible la arrogante actitud en que se habían colocado los indígenas de Ponapé.

En cambio, no hemos de dejar de manifestar, con la independencia que nos distingue al tratar de estos asuntos que tanto afectan á la honra nacional y al prestigio colonial, que tan alto interesa sostener en el Archipiélago filipino, que el tono general de la redacción del telegrama de que nos venimos ocupando está muy lejos de satisfacerlos, notándose en él grandes lunares, que el ministro de Ultramar tiene el deber de esclarecer, toda vez que la expedición enviada á Ponapé llevaba instrucciones dadas previamente por el señor ministro.

¿Qué significa el que los asesinos del gobernador especial y de aquel puñado de valientes hayan sido conducidos á Manila?

¿Es que todavía se pretende por este medio retardar la ejecución del condigno castigo á que se han hecho acreedores los asesinos de Ponapé?

No lo creemos, pero los síntomas son poco tranquilizadores.

También necesita explicación la especie de que los tribunales fallarán respecto de los criminales.

¿Qué tribunales son los que entienden en las causas de rebelión?

¿No estaban declaradas las Carolinas, con antelación á los dolorosos sucesos ocurridos en Ponapé, en estado de guerra?

Lo extraordinario del caso, tratándose de una sedición armada contra la legítima soberanía de España, ¿no justificaba que los rebeldes, convictos ó confesos de semejante delito, fuesen fusilados con la actividad que previenen las ordenanzas militares.

Nosotros somos incapaces de interpretar los enigmas relacionados con una cuestión que á pesar de la gravedad que reviste, es tratada con una indiferencia lamentable.

No olviden los señores senadores ni los señores diputados lo que hemos dicho al principio, y es que, la expedición enviada á Ponapé, llevaba instrucciones comunicadas exclusivamente por el ministro de Ultramar, y por lo tanto, están en perfecto derecho, de pedir las referidas instrucciones, que de ningún modo pueden ser negadas por el Sr. Balaguer, excusándose como ha hecho recientemente en el Congreso, con carecer de noticias detalladas. En el caso presente no puede hacer semejante declaración, porque, como hemos repetido, la expedición de Ponapé, ha seguido las instrucciones comunicadas directamente por el ministro de Ultramar.

Pidanse esas instrucciones, así como todo el expediente relacionado con lo que podemos llamar la segunda parte de la ocupación de las Carolinas, y así se podrá conocer de una vez, lo que en asunto tan serio está sucediendo como lo exigen el decoro nacional y el prestigio de las armas españolas que más bien parecen pertenecer al enemigo, vista la general indiferencia con que es apreciada esta cuestión, así por el Gobierno como por la opinión pública.

Asimismo es pertinente y oportunísimo, obligar al Gobierno á que declare qué procedimiento de ocupación material va á seguir en Ponapé. El presupuesto de Filipinas, de ningún modo puede soportar los enormes gastos que exige la ocupación en la forma que hasta aquí ha tenido.

Las fuerzas militares y navales afectas á las múltiples atenciones del Archipiélago filipino, no pueden distraerse sin gran perjuicio del buen servicio, teniéndolas destacadas con carácter permanente, como lo están actualmente en Carolina.

El sostenimiento de dos compañías de infantería de guarnición en Ponapé, exige gastos extraordinarios, siendo por otra parte su número insuficiente para evitar actos de rebelión en un territorio en que la generalidad de sus habitantes nos son declaradamente hostiles.

Las nesidades de la marina, para estar medianamente atendidas, exigen también gastos crecidos. Cada viaje á Ponapé representa, en buque de guerra más de 4.000 duros en combustible, y utilizando vapores del comercio no bajarán los gastos de 10 á 12.000 duros. Es decir, que tres ó cuatro expediciones extraordinarias al año, costarán la friolera de 50.000 duros.

En estas condiciones la ocupación de Ponapé es ruinosa y por lo tanto insostenible. La prudencia aconseja en esta situación cortar por lo sano, y dejándonos de ridículos sentimientos de orgullo nacional, con más razón tratándose de regiones que ninguna utilidad han de reportar, abandonarlas, que las ocupe quien tenga medios para sostener estos lujos. No seguir este procedimiento que aconseja la necesidad, gastaremos un dineral, quedando sujetos á complicaciones y dificultades que tanto nos interesa evitar.

El momento es oportuno.

Solemnemente hemos acreditado que á España le sobran elementos para hacer respetar sus derechos y vengar las ofensas que se le hacen; de consiguiente, al retirarnos voluntariamente de Ponapé en nada se quebranta el prestigio nacional, y en cambio nos economizaremos muchísimos disgustos, que tal vez puedan ser origen de graves complicaciones.

Las enfermedades, cuando amenazan poner en peligro la existencia de los dolientes, es preciso combatirlos con energía y decisión, es un procedimiento que está aconsejado, no solo para curar los males físicos, si que también está muy recomendada su aplicación para los sociales.

Ahí tenemos á Italia que nos dá notable ejemplo de las funestas consecuencias que ocasiona el sistema de las aventuras. Se lanzaron á tomar posesión de un punto en el Mar Rojo, y la actitud hostil en que se han colocado las tribus vecinas que les rodean, ha obligado á emprender una guerra desastrosa cuyo resultado aún siendo favorable á los italianos, ni con mucho los indemnizará de los inmensos gastos que llevan ya sufragados.

La guerra de Santo Domingo, fué el preludio de la que pocos años después estalló en la isla de Cuba.

Pues que nos vaya ahora á suceder algo parecido, comprometiéndonos en sostener á tontas y locas la ocupación de Ponapé, que por ningún concepto ofrece género de compensación, y en cambio puede ser el principio de un período de guerra que trascienda á Filipinas, cuya tranquila y pacífica ocupación ha sido su carácter distintivo desde los primeros tiempos de la conquista.

Repetimos que el momento es oportunísimo, y no es de creer que los partidos políticos, si verdaderamente se inspiran en los sentimientos del patriotismo, presenten dificultades al Gobierno si procede en el sentido que aconsejamos. Si desgraciadamente no sucediese así, el mal no sería para el Gobierno, sino para la pobre nación española, que tendría que sufrir las dolorosas consecuencias de un apasionamiento, que sólo

puede inspirar la ignorancia ó el más refinado egoísmo.

FELIPE CANGA-ARGUELLES

Asuntos del día

Dice El Noticiero:

«Preciso es que se convenzan los republicanos de que no llegarán á entenderse.

Ya lo intentaron cuando la coalición y ya vieron como acabó aquella que empezó también Pi y Margall por un lado; Salmerón por otro; Ruiz Zorrilla por allí y Castelar por acá, cuatro partidos que son otros tantos puntos cardinales.

Decimos esto, porque se ha hablado mucho de las sesiones que días pasados celebraron los republicanos para buscar una fórmula de conciliación.

A propósito de esto hemos oído asegurar y si no bien es cierto que públicamente fueron á ellos invitados los señores Castelar, Salmerón y Pi y Margall sin que ninguno se dignase asistir.

El primero porque conceptúa que es todo eso perder tiempo, pues él no ha de seguir otra política ni otros principios, ni otros procedimientos que aquellos que viene observando desde el 74 hasta aquí; el segundo porque, aunque tarde, ha llegado á comprender que eso de la coalición republicana es un mito, y el Sr. Pi porque después de lo que de él han dicho los zorrillistas y republicanos sueltos piensa en todo ménos en la unión del partido republicano.

Por lo visto los ménos que en esto piensan son los zorrillistas y los de la minoría republicana del Congreso.

Según nuestros informes ésta se reunió ayer para discutir si han de pedir ó no la amnistía, y no hubo acuerdo.

¿Cómo si entre republicanos se pudiera obtener acuerdo alguna vez?

SORTEOS POR IRRADIACION

Con carácter de provisional ha sido aprobado el reglamento para los sorteos por el sistema de irradiación, y descartando de él aquella parte que sólo interesa á las personas llamadas á intervenir en el acto, que ha de ser público, hé aquí lo que más conviene conocer á los jugadores:

Los sorteos se verificarán por medio de cinco globos de metal y de bolas de madera de cuatro centímetros de diámetro, de distinto color las correspondientes á cada globo, empleándose cuatro juegos de ellas, numeradas del 0 al 9 para los cuatro primeros globos, y otro juego para el quinto de las equivalentes al número de decenas de millares que se emitan, comenzando por el 0 y terminando por la bola que represente el número anterior al del total de dichas decenas.

Las bolas de cada globo aparecerán engarzadas por orden correlativo, verticalmente, en una varilla de metal sobre los mismos globos, de suerte que por el público pueda advertirse á la simple vista las que hayan de introducirse en cada globo. Estos tendrán en la parte superior un rótulo de letra visible en que respectivamente se lean las palabras unidades, decenas, centenas, millares, decenas de millar, y su colocación será de derecha á izquierda del público, empezando por las unidades.

Los niños de uno de los establecimientos de beneficencia serán los únicos que intervendrán durante el sorteo, en el acto de extraer las bolas de los globos y de leer los números de éstas.

El resultado que ofrezca la celebración de los sorteos se consignará en dos clases de listas: una abreviada ó en extracto, para facilitar la inmediata publicidad, que contendrá el número del premio mayor, la cantidad de su importe y el punto en que fué expendido, é indicados, según su importancia, los números que en razón á sus terminaciones deban obtener los demás premios ofrecidos en el prospecto, determinándose también las localidades donde se hayan expendido los números correspondientes á los premios que inmediatamente sigan en importancia al del premio mayor, y otra general ordenada, en que constarán todos los números premiados y el premio que á cada cual corresponda.

El fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, ó quien haga sus veces, tendrá á su cargo la intervención y fiscalización de las operaciones del sorteo. Contará y examinará las bolas que hayan de entrar en los globos, manifestando su conformidad en alta voz, y extraída que sea cada una de las corres-

pondientes al premio mayor, repetirá también en alta voz su número, y luego el que resulte de las cinco cifras reunidas.

Constituida la Junta el día y hora señalados para el sorteo, se dará principio al acto recitándose en alta voz por el fiscal las bolas que, según dispone el art. 2.º, se hallarán previamente colocadas y ordenadas en la parte superior de cada globo, comenzando por el de las unidades.

Inmediatamente después, y á una señal de la presidencia, las bolas, colocadas verticalmente sobre los globos, se desprenderán por medio de un mecanismo, depositándose en los mismos. Un empleado de la dependencia de bolas cerrará los cinco globos con llave, que dejará sobre la mesa de la presidencia, y á otra señal de ésta serán volteados los cinco globos á la vez.

Seguidamente, y á una nueva señal de la presidencia, uno de los niños asilados extraerá una bola del globo de las unidades, tomándola otro niño del platillo y cantando el número en alta voz, el cual repetirá de la misma manera el fiscal, á quien será presentada, engarzándola el niño en la varilla correspondiente del cuadro destinado al premio mayor, que se hallará en sitio visible, repitiéndose esta operación exactamente en los otros cuatro globos.

Colocadas por su orden las cinco bolas extraídas en las varillas del cuadro, un empleado de la oficina de bolas cerrará éste con dos llaves, entregando una al presidente y otra al fiscal. Acto continuo, uno de los niños dirá en alta voz: «premio mayor, número (el que sea)», cantándole tres veces, y repitiéndole el fiscal. El cuadro del premio mayor no se apartará de la vista del público desde el momento de la extracción, y terminado el sorteo quedará expuesto durante tres días para satisfacción del público.

Las cinco bolas que formen el premio mayor son el comprobante del sorteo; aunque su colocación se ejecutará por los niños, será observada por un empleado de la oficina de bolas, que, hallándose inmediato, pueda, sin tocar á ellas, advertir cualquier falta y cuidar de que al momento se subsane, llamando la atención del presidente si surgiera alguna dificultad.

Publicado el premio mayor, la presidencia remitirá el número escrito á la imprenta, después de anotar el punto en que fué expendido, y los que le siguen en categoría, para que inmediatamente se proceda á la impresión de la lista abreviada.

Los premios se satisfarán por la lista general, tan luego como la Dirección la circule á los administradores del ramo. Este documento será fehaciente para el pago del premio mayor. También lo será para el de sus derivados, en conformidad al prospecto del sorteo; pero cualquier error de imprenta que pueda contener se considerará subsanable cuando no aparezca cometido en el número del premio mayor.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA

Madrid 18 de Diciembre de 1887.

Muy señor mío: En mal hora para el Gobierno pronunció ayer su anunciado discurso en el Senado el general Salamanca.

El acto realizado por el destituido Capitán general de Cuba es de una trascendencia incalculable.

Inútil es que los ministeriales procuren quitarle importancia. To los los esfuerzos de imaginación que hacen para disminuir la gravedad de las acusaciones formuladas por el señor Salamanca se estrellan ante la fuerza abrumadora de los hechos.

El general Salamanca demostró que en Cuba existen asombrosas inmoralidades; que el Gobierno las conoce; y que no sabe ó no quiere corregirlas.

De todos modos, es evidente que el ministerio quedó ayer muerto y que sólo por un alarde de despreocupación inaudita sigue al frente de los negocios públicos.

Pero esta situación no puede prolongarse: la opinión pública se alarma y sostiene que no pueden seguir gobernándonos hombres que dan ejemplos tan tristes de su celo por la administración.

El discurso del general Salamanca es un

terrible proceso contra el gobierno fusionista: la opinión pública ha dictado ya sentencia queriendo que desaparezca este infortunado Gobierno: falta únicamente que el fallo se cumpla y es urgente llegar á ese fin.

Y no piense el señor Sagasta en un recurso de casación que no puede prosperar. Ayer vió todo el mundo que el Gobierno no tiene razones para defenderse.

El ministro de Fomento quiso defender indirectamente al anterior ministro de Ultramar señor Gamazo, y sólo consiguió empeorar la situación del Gobierno.

Después empezó á hablar el señor Balaguer y en lo poco que dijo no pudo estar más desgraciado.

En suma: que el gobierno no puede defenderse porque las denuncias del general Salamanca no tienen defensa posible, y ha quedado bajo el peso de formidables acusaciones.

La opinión pública está alarmada con ese espectáculo, y haciéndose intérprete de ella *El Imparcial*, pide hoy una información parlamentaria para depurar el estado de la administración ultramarina.

Mañana continuará el debate: el señor Balaguer intentará defenderse, el general Salamanca dícese que estará muy enérgico en la rectificación, y que á poco que el gobierno le obligue concluirá de tirar de la manta presentando más al desnudo como anda la moralidad administrativa.

¿Y qué hace mientras tanto el señor Sagasta? Esa pregunta que se hace aquí todo el mundo se la harán seguramente nuestros lectores.

La contestación es difícil, y sobre todo no puede ser satisfactoria.

El presidente del Consejo rehuye toda discusión. No quiere hablar para no verse envuelto con sus compañeros de gabinete. Deja á estos solos para que acaben de estrellarse pensando que podrá después reconstituir el ministerio: entiendo que cuando salgan cuatro ó cinco de los actuales ministros nos vamos á quedar como si aquí no hubiera pasado nada.

¿Y de donde deduce el señor Sagasta que no alcanza á él tanto como al primero la responsabilidad de cuanto ocurre?

¿En qué orden de ideas se funda para suponer que no está obligado á responder de los desaciertos de sus compañeros?

¿Quién sinó el presidente es el principal responsable de lo que el gobierno hace?

Y por otro lado ¿quién sinó el señor Sagasta tiene la culpa de que sean ministros Balaguer, Navarro Rodrigo y demás calamidades?

¿Qué garantías puede ofrecer el señor Sagasta de que al reconstituir el ministerio tendrá mejor acierto en la designación de personas?

Lo que se supone es un cambio completo, y ese habrá de verificarse aún á despecho de todas las habilidades del presidente del Consejo.

Suyo affmo. — *El Corresponsal*.

(97) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

lidad. Exhortó á los que le oían á obrar de buena fé, á someterse con buena voluntad, porque los franceses, les dijo, no perdonan nunca la traición ni abandonan jamás á aliados fieles.

—Por lo demás, añadió, ya no habrá diferencia entre vosotros y nosotros; os miraremos como hermanos; juntos pelearemos, pudiendo contar siempre con nuestra benevolencia y protección. Nosotros nos ocuparemos en reconstituir las murallas de la ciudad, y en cambio, vosotros ejerceréis vuestra influencia en la tribu aun no sometidas á fin de predisponerlas á reconocer nuestro poder.

Mientras el oficial hablaba, los jefes, sentados á su alrededor, permanecieron inmóviles y con la cabeza inclinada. Unos apoyando los brazos en las rodillas que mantenían cruzadas; otros cojiéndolos los pies con las manos; estendidos sus blancos albornoces sobre la estera, y colocadas detrás de cada uno las babuchas que se habían quitado para sentarse, formaba el todo una especie de corona colosal. Los habitantes de la ciudad, en pie y amontonados en las esquinas de las calles, con caras taciturnas, aunque bastante irritados, asistían desde lejos á la conferencia. Algunos se mantenían apoyados en el codo, asomados á los parapetos de los terrados; las mujeres,

Entre comas

ESPINACAS A «LO DUMAS»

(Respuesta á una dama curiosa)

¿Qué desea usted saber mi opinión acerca de ese plato de la moderna cocina francesa, llamado *Espinacas á lo Dumas*, que entre nosotros apenas se conoce, y en París suele figurar desde Diciembre á Abril, en las mesas de gusto?

Pues voy de buen grado á manifestársela, ampliada con una relación anecdótica tan curiosa como escasamente conocida.

Desde luego empiezo por decir que estoy conforme con su propia opinión, y no comprendo por qué ciertas personas que gustan de la buena cocina francesa hacen mohín de desagrado ante un plato de bien sazonadas espinacas. ¿Por qué? pues sencillamente porque alguna vez han comido (hablando en general) esa legumbre mal preparada, y esto no es motivo para abandonarla y despreciarla, pues constituye un alimento grato y saludable.

La espinaca, aunque originaria del Asia Menor, es verdaderamente española: en España se cultiva y se come desde mediados del siglo VIII, en que fué importada por los árabes y aclimatada con buen éxito en las feraces vegas de las zonas meridional y oriental de la Península; extendióse luego su cultivo á las regiones del Norte, y de allí la llevaron los franceses á su país, hácia principios del siglo XIV, propagándola después á otros Estados de Europa, como Alemania é Inglaterra; podemos decir, por lo tanto, que es relativamente moderna, porque no la conocieron los griegos ni los romanos antiguos, no figuró en los banquetes de Crespo ni en las fiestas espléndidas de Lúculo.

Hoy se cultiva mucho y con gran cuidado, distinguiéndose dos variedades principales: la *espinaca de invierno* (que ya se vende en los mercados madrileños, procedente de Valencia y Murcia), la cual tiene hojas triangulares y pequeños frutos espinosos, y la *de Holanda*, mejor y más estimada, cuyas hojas son oblongas y enteras, sin forma alguna de picos y líneas rectas, y que aparece en nuestros mercados hácia Febrero, lo mismo que en los de Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y otros.

La sustancia de la espinaca es acuosa, apenas tiene sabor, y sin embargo, esa legumbre se come con placer cuando está bien preparada; es poco alimenticia, y naturalmente, nadie se contentaría con almorzar un plato de espinacas; pero como es sana, fresca, laxante (en Francia se la llama *balai de Pestomac*, limpia estómago), compréndese fácilmente que, comiéndola después de suculentos manjares, ó solo después de un plato de carne, ha de ser útilísima para refrescar el tubo digestivo, por sus propiedades emolientes, y para suavizar la acritud de la laringe, conviniendo por tanto á los temperamentos biliosos, ardientes, secos é irritables, más que á las personas de estómago débil.

Pero ¿cómo se deben preparar las espinacas? Esto es lo importante para que el jugo peculiar de la legumbre se conserve, y con él sus propiedades laxantes.

En algunos países, tanto en España como en el extranjero se comen crudas, en ensalada; y esta preparación sencilla, primitiva que en Andalucía y Valencia se empleará por tradición, de padres á hijos, desde la época de los moros, no es mala, si se tiene cuidado de escoger las hojas más jóvenes, y de consiguiente más tiernas.

Mas las espinacas deben sazonarse, por regla general con jugos de sustanciosa grasa, y mejor con manteca y azúcar: se lavan con pulcritud repetidas veces, se las exprime, se cortan en pedacitos, se echan en una cacerola con sal, pimienta,

con largos velos blancos y cubierta la cara, iban y venían detrás de aquellos; pero entre tanta multitud no se escapaba un grito, ni un murmullo; solo se oía el agradable susurro del agua al caer en el tanque de mármol de la fuente, y la voz sonora é imponente del conde De Bugny.

Cuando este hubo conluido, un jefe, ya anciano, levantó la cabeza, dirigió la vista hácia la llanura que se extendía á lo léjos, más allá de las murallas de la ciudad, y en seguida, no descubriendo cosa alguna notable, dijo:

—Dios bendice tu conquista. En cuanto á nosotros, no queremos sino el bien y la tranquilidad; pero si nos sometemos á tu poder ¿qué será de nuestro comercio?

—Será libre, contestó el oficial, entre vosotros y nosotros, y encontrareis en nuestro país grandes mercados para granos, ganado y aceite.

—Dios prolongue tus días, le respondió el anciano jefe; todo eso es muy bueno; pero vuestras costumbres no son las tuyas.

—Serán respetadas.

—¿Y lo será también nuestra religión!

—Podréis practicarla con toda libertad, consintiendo mezcuitas, y serán vuestros marabouts tan sagrados para nosotros como nuestros mismos sacerdotes.

—¿Dios haga eterna tu autoridad! continuó el anciano, mirando segunda vez á la llanura.

Entonces otro de los jefes tomó la palabra. Este era más jóven y resaltaba una especie de menosprecio en sus ojos.

—La verdad está contigo, dijo al conde De Bugny; dínos que harás si preferimos permanecer libres.

Al oír los árabes esas palabras, bajaron la cabeza más que nunca. En cuanto al conde, en vez de manifestar su resentimiento, como hubieran hecho tantos otros oficiales en su lugar, dió á su

manteca y, si se quiere, con alguna raspadura de nuez moscada; se las añade en seguida excelente caldo, *econsommé*, y sustancia de carne ó buena grasa, y se las rodea de canteritos de pan fritos en manteca.

Así resulta un plato muy agradable, con la ventaja de ser emoliente, y á la vez nutritivo por causa del *consommé* y de los jugos de carne que se han agregado.

Alejandro Dumas, el insigne autor de *Los Moisés de París*, que se preciaba, como es sabido, de ser un segundo Vatel, un Brillat-Savarin, gustaba mucho de las espinacas, y solía prepararlas él mismo.

Si algún amigo le invitaba á pasar unos días en su *château*, en el campo (hermosa costumbre de las familias acomodadas en Francia), llegaba allí un sábado por la noche, y se presentaba en derecha al jardinero, diciéndole con su voz robusto y firme:

—¿Tienes espinacas?

—¡Toma!—respondía el jardinero.—¡Tanto valdría preguntar á un mozo de taberna si está enharinado!

—¡Corriente! pues trae un cesto de ellas, y ten cuidado de no coger las hojas grandes.

Y el famoso novelista se instalaba en la cocina, ordenaba á un pinche escoger y limpiar las espinacas, cocerlas y partirlas en pedacitos, colocarlas después en una ensaladera de rejilla, y colgar ésta bajo la campana de la chimenea, donde permanecían toda la noche enjugándose.

A la mañana siguiente, media hora antes del almuerzo, Alejandro Dumas volvía á la cocina, pedía un mandil blanco, anudábasele al cuello, y empezaba á funcionar de cocinero.

—Pero, señor Dumas—dijole una vez el jefe de cocina—necesitaréis un poco de manteca...

—¿Manteca?—replicó el autor de *El Conde de Monte-Cristo*.—¡Eso es muy viejo! la verdadera es ésta.

Y sacaba de su bolsillo un botecito de hoja de lata, lleno de rica sustancia de pato, que vertía poco á poco sobre las espinacas, las cuales, cocidas á punto, se servían á los invitados, que las saboreaban con delicia, como si fuese manjar digno de ser servido por Ganimedes.

La preparación es sencilla y fácil, y puede ensayarse: tales son las *espinacas á lo Dumas*.

Concluiré añadiendo que también se preparan con trocitos de jamón, formando exquisita alianza; porque las espinacas, á la vez que le realzan, debilitan su sabor estimulante.

(De La Moda Elegante)

Noticias locales

Hemos recibido el prospecto de la revista quincenal *Galicia Humorística*, de costumbres, cuentos, agudezas, anécdotas y tipos gallegos, novelas homeopáticas y poesías festivas, ciencias y artes (desde el punto de vista cómico) acertijos, cantos populares, charadas y geroglíficos.

Dicha revista verá la luz pública en Santiago los días 13 y 30 de cada mes á contar desde el próximo Enero.

Deseamos larga vida á la nueva publicación.

La prensa regional, sin distinción de matices, se ocupa de los atropellos de que es objeto nuestro querido colega *El Faro*, por parte del alcalde de Vigo.

¿Que pasó anteanoche en la calle de Taxonera entre una joven ferrolana y un agente de la autoridad?

voz escensiva dulzura, como si fuera á hablar á niños.

—Habitantes de Túnez, hombres de la tribu, les dijo, ¿por qué me obligáis á emplear las amenazas? Nos habeis llamado y por eso hemos venido, dispuestos á la paz.—Creedme; no declareis la guerra á un pueblo poderoso, que para vencerlos y aniquilarlos no tiene sino querer ¿A qué cortar árboles, quemar tiendas, apoderarse de ganados?—Mnchos males pueden evitarse cumpliendo fielmente vuestras promesas.

—¡Que Dios seque mi lengua si he hablado mal! dijo el anciano.

Y dirigió una mirada de reconvención á su imprudente compañero.

La paciencia árabe solo puede compararse con su mala fé. Por espacio de una hora repitieron las mismas preguntas que fueron seguidas invariablemente de las mismas respuestas. Los árabes se miraban unos á otros al soslayo; dirijiendo su vista el anciano sin cesar hácia la llanura, pudién dose creer que algo esperaba, ó que quería ganar tiempo, por fin se estipularon las condiciones de paz.

Entretanto, hacia algún tiempo ya que una ligera nube de polvo se levantaba en la misma llanura, parecida á un humo claro que el viento desahacia al impelerla hácia aquel sitio, parecía salir del pié de la montaña. No tardó en distinguirse la forma de un caballo, y luego el albornoz rojo que flotaba sobre sus hijares. Los árabes reconociendo el bornado de los apabis, colgado del cuello del ginete que llegaba á galope, se miraron con zozobra; y como no les costase gran cosa, multiplicaron sus protestas de fidelidad. Por su parte, el conde De Bugny veía avanzar el apahí sin moverse de la estera en que estaba sentado: En ménos de cinco minutos, el ginete llegó á la orilla del río, y sin titubear ni perder tiempo en remon-

Parece que este exigió una cantidad indebidamente, y que numeroso público se enteró, atraída por los llantos de ella.

Advertimos á los mozos del actual reemplazo que se les permite redimir el servicio por mil quinientas pesetas en los dos primeros meses contados desde el 13 del actual.

Trascurrido este plazo, solo se consiente hasta 30 de junio la redención del servicio de Ultramar, por 2.000 pesetas, cuyas cantidades, ya de 1.500 ya de 2.000 pesetas, deberán entregarse en la Delegación de Hacienda por el mozo sorteado ú otra persona á su nombre.

Dichos plazos son fatales y por ende improrrogables.

Ha sido destinado al cuarto batallón de artillería de plaza el teniente del segundo regimiento de montaña don Antonio Durán y Loriga.

Los periódicos de Oporto hacen grandes elogios de la distinguida tiple gallega, hija de Orense, Dorinda Rodríguez, que se halla actuando en los teatros de la primera de dichas ciudades.

Los mozos del actual reemplazo por el cupo de esta ciudad parece que en Betanzos fueron objeto de un abuso, abonándoseles por la Caja menos socorros que los que les correspondían.

Con este motivo hubo en el cuartel un pequeño motín.

Con las lluvias de estos días se han puesto intransitables las dos plazas.

Particularmente la de Armas se hace difícil de vadear, alcanzando los efectos á la acera de la calle Real que necesita una reparación radicalísima.

El jueves próximo dará un nuevo espectáculo en *Romea* la compañía dramática que dirige el señor Obregón.

Se está organizando una numerosa comparsa, compuesta de 60 individuos, para los próximos Carnavales con el título de *La Sota de Oros*.

Para el domingo próximo será estrenado en *Romea* otro pasillo-cómico-lírico, de circunstancias que está escribiendo para la Empresa un conocido escritor humorístico de la localidad.

Muchas son las personas que con motivo de las próximas fiestas de Navidad abandonan nuestra población para pasar esos días al lado de sus familias.

El vapor *Hércules* y los coches de Betanzos salen completamente abarrotados de pasajeros.

UNA CARTA

Sr. Calderón y Herce: Muy señor mio: siento muy de veras no haber estado en Madrid el día que pidió usted explicaciones al ministro de Marina acerca de la imprudencia que cometió el Gobierno permitiendo que navegase en el *Destructor* la familia real de España, porque hubiese tenido ocasión de contestarle en caliente, dándole á entender el triste papel y los perjuicios que se ocasiona quién habla con el carácter de senador, de cosas que no entiende.

Pretender como pretendió usted hacer un cargo digno de examinarse nada ménos que en la alta Cámara, por qué el timón del *Destructor* apareció desformado en su parte suplementaria cuando el buque entró en dique, es el colmo del amor por las instituciones que nos rigen. Con muchos españoles como usted; pudiera quitarse el servicio de guardias en el palacio de Oriente.

tarlo para tomar el puente, hizo entrar en el agua el caballo, y se oyeron relinchos en el campamento francés, que estaba en la montaña. Vióse al apahí echar su caballo por los escalones de la ciudad, que salvaba dando enormes saltos, y haciendo un terrible estruendo con las herraduras, que despedían chispas en aquel pavimento, y en quince saltos llegó al sitio en que estaba la fuente, donde echó precipitadamente pié á tierra. Era un arrogante negro con turbante blanco y albornoz rojo que le caía sobre las espuelas. Sin decir una palabra al acercarse al conde De Bugny, puso en sus manos dos cartas que sacó de la chaquetilla.

No se movió de su sitio el oficial, y despegó la más abultada de las dos; en la más pequeña estaba estampado el timbre del correo de Francia, y la letra del sobre le era perfectamente conocida. Los árabes le miraban ansiosos mientras leyó el mensaje oficial, dirijido por el gobernador de la colonia, y que decía:

«Está V. rodeado de enemigos. Las tribus de Dabra se han sublevado, y temo que la gente de Túnez ha querido ni más ni ménos atraernos á ninguna emboscada con sus promesas de sumisión. Salga V. de ahí, y vuélvase inmediatamente á Cherchell. Marcho al encuentro de V. con toda la fuerza de caballería con que cuento. Si no pierde V. momento nos encontraremos á dos tercios del camino.»

La cara del conde continuó impasible mientras leyó aquel aviso, y apenas los árabes que le espiaban pudieron observar que cuando respiraba sus narices se dilataban algo más que de costumbre. Nada dijo después de concluida la lectura, pero dirigió la vista al apahí, que sujetando por la brida su caballo empapado en sudor y agua, permanecía tan inmóvil como una estatua, aunque comprendiendo aquella pregunta muda de su je-

Bueno será que al morir todos los caballos que hayan prestado servicio en las caballerizas reales se les haga la autopsia para formular cargos á quien corresponda, si alguno de ellos resulta con una ó varias imperfecciones de esas que se ocultan á la vista del más inteligente.

El *Destructor* maniobraba perfectamente, haciendo uso de su aparato, que sirve para facilitar los movimientos de su evolución, aparato que se llama timón, y tanto es así que nadie sospechaba pudiera tener ese pequeño desperfecto que á usted alarmó tanto.

Aparte de esto (y ojalá le sirva de lección para lo futuro, si ha de seguir ocupándose de asuntos marítimos) bueno es que sepa, que aún roto por completo el timón que á usted se le metió entre ceja y ceja, tiene ese pícaro *Destructor* otro más de repuesto con el que gobierna admirablemente tan luego como se nota la falta del primero, y aún en el caso raro de que faltasen dos, puede el buque girar á derecha é izquierda, ir hácia atrás y adelante, combinando los movimientos de ambas máquinas impulsoras, ¿qué le parece á usted ahora, si fué imprudencia la del gobierno no enviar un buzo á reconocer los timones que no acusaban desperfecto alguno? Esto en cuanto se refiere á la primera parte de su cargo, pues aquello de la impropiedad del título que lleva ese buque llamándole ó calificándole de caza-torpedero, temo si entro en materia mortificar su amor por el arte mariner, Supongo que en cuanto usted supo que había torpederos que andaban 24 y 25 millas dijo para su capote, ¡vaya un desatino, llamar caza-torpederos al buque que solo anea 22 sin acordarse, de que las liebres y conejos también corren más que los galgos, y sin embargo, son siempre cazados por éstos. No creo preciso extenderme en argumentaciones para sacar la punta al ejemplo, porque usted la verá desde luego. Dejo para lo último lo que más me interesa, y es las censuras que usted quiere fulminar contra el jefe de la comisión de Marina en Inglaterra, por no haber dado conocimiento inmediato de la pequeña é insignificante avería que tuvo en el serra-motor del timón el crucero *Reina Regente*, cuando verificaba una de sus pruebas allá en el Clyde.

Cuando los buques, Sr. Calderon, hacen sus primeras pruebas, y sobre todo, si estas son tan escrupulosas y severas como las exigidas en el contrato de ese buque, nadie extraña que haya algunas imperfecciones, ni que suden, no las máquinas, sino los que presumen puedan ser juzgados por usted; pero está visto, que ni el más esperto representante de seguros marítimos, vive más pendiente de las averías que ocurrir pueden á los buques, y algo mucho debe usted haber leído sobre la importancia de estos, porque usted se alarma solo por los que se refieren á los timones, sin duda porque conoce muy bien que de ellos depende... el gobierno.

Se nos había hecho creer aquí por el literal que se afectaban algunos hombres políticos en Madrid por el interés que representa la inversión de esa millonada que se va á emplear en reconstruir nuestra marina militar; pero ya veo que usted es de los que se preocupan tan solo de exigir responsabilidades á los que mandan y de velar por la seguridad de las instituciones.

Y después de esto, aun hay muchos marinos que se quejan de la indiferencia con que los hombres políticos miran la reconstrucción de la Armada.

¡Qué ingratos!

Es de usted efectísimo seguro servidor, q. s. m. b.
UN PILOTO.

Hoy han sido tallados y reconocidos los individuos que se presentaron para cubrir plazas de artilleros de mar, siendo rechazados dos por cortos de talla.

Mañana empezarán los exámenes.

El 17 llegó á Singapore, sin novedad el vapor correo *Isla de Luzon*.

En el teatro de la Comedia de Madrid fué estrenada el sábado último una comedia de Vital Aza con el título *El sombrero de copa*.

La prensa hace generales elogios de la obra y de los artistas que la desempeñaron, tan conocidos de este público como lo son la Mendoza Tenorio, Guerra, Gorriz, Mario, Sanchez de Leon y Mendigurría.

Ha fallecido en Puente deume, la anciana y virtuosa señora doña Pilar Varela.

Desde el domingo último pasa por el nuevo puente sobre el Eume el coche-correo que hace el servicio de Ferrol á Betanzos.

Ha sido reelegida por unanimidad la Junta directiva del *Centro Recreativo*.

Para celebrar la entrada de año nuevo habrá los bailes de ritual en el *Centro Recreativo* y *Nuevo Liceo*.

Ambos bailes serán de máscaras.

Nos ha visitado *El Municipio*, semanario que vé la luz pública en Madrid.

Mañana sale de la Coruña el vapor-correo de la Habana que hará escala en Cádiz.

Puede enviarse la correspondencia por el vapor *Hércules*.

Se han agotado los billetes para la lotería de Navidad.

Para cubrir 41 plazas de artilleros de mar no se han presentado número bastante.

Hemos recibido el número 71 de la *Revista de*

Pesca Marítima que contiene materias de gran interés para los pescadores.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.
Salida de Castilla, 11'11 mañana.
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
De 3 á 6 tarde.
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
De 3 á 5 tarde.

Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.

Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Paris 18

Los rumores alarmantes sobre la cuestión Austria-Rusa circularon en esta noche con insistencia. La prensa húngara reconoce que la situación se ha agravado de una manera extraordinaria desde que El Inválido publicó el artículo, que tanta sensación produjo en Europa. Aconseja como de imperiosa necesidad, que realicen inmediatamente Austria-Hungria grandes aprestos militares.

Ha circulado igualmente el rumor, produciendo extraordinaria sensación, relativo á que el gobierno de Viena prepara una importante operación de crédito, para atender con sus productos á los primeros gastos militares extraordinarios.

Segun los despachos de Berlin, Austria prepara un empréstito de 200 millones de florines.

Berlin 18

Segun los últimos despachos de San Remo se ha iniciado una mejoría en el estado general de Kronprinz. El primer tumor decrece bastante, existiendo fundadas esperanzas de que desaparezca por completo en un plazo breve. La nueva escrescencia no presenta caracteres alarmantes, según manifiesta en el último telegrama de esta mañana.

Paris 18

Después de estar en el manicomio el autor del atentado contra Ferry ha sido acometido de varias accesos de locura, siendo una monomanía principal, la existencia de asociaciones secretas para proceder al esterminio de los grandes personajes causa de los males que afligen al país.

El demente se halla constantemente sometido á una escrupulosa observación facultativa.

Sofía 18

Sigue reinando la más completa tranquilidad. Toda la prensa desmiente de la manera más rotunda la posibilidad de que sobrevenga una crisis.

Roma 18

Han llegado muchísimas personas importantes y se nota una extraordinaria animación con motivo del jubileo. Se preparan grandes manifestaciones para recibir á los peregrinos.

Madrid 18

Concédesele grande importancia á una entrevista que celebraron anoche con la Regente los señores Cánovas del Castillo y conde de Toreno.

—En los círculos políticos ha continuado esta tarde siendo el tema obligado de todas las conversaciones el discurso pronunciado ayer por el general Salamanca en la Alta Cámara.

Decíase también que en el probable caso de presentarse una proposición pidiendo se abra una información parlamentaria sobre inmoralidad administrativa, sería desechada aquella ante el temor de que resulten comprometidos importantes hombres de distintos partidos. Hay grandes temores ante la posibilidad de que se abra dicha información.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 20, 2'30 m.

Continuó ayer en el Senado la discusión sobre la corruptela administrativa de Puerto-Rico. El ministro de Ultramar contestan-

do al general Salamanca trató de probar que en aquellas posesiones existió siempre la inmoralidad.

El señor Bosch apoya una proposición pidiendo se abra una información parlamentaria.

El señor Elduayen, en nombre del partido conservador, también habló en igual sentido.

Fué desechada por la Cámara.

Madrid 20, 4'10 m.

Ha sido firmada una Real orden disponiendo que los aceros para los cruceros «Alfonso XIII,» «Le-panto» y «Marqués de la Ensenada» sean facilitados con urgencia por la fabrica «La Felguera» añadiéndose en dicho documento oficial que la necesidad de hacer un estudio de dicho material fué lo que ha impedido enviarle antes al departamento del Ferrol.

Madrid 20, 3'15 m.

En el Congreso fué aprobada una proposición del señor Vincenti concediendo la rebaja de un 50 por 100 á los telegramas para el servicio de la prensa.

En el Consejo de ministros que se celebró anoche han guardado mucha reserva los consejeros de la Corona sobre el rumor que circula de haber sido puesta cierta nota ofensiva en unos expedientes

administrativos, dándose por seguro que ha sido suplantada.

Bolsa 4 por 100 66'80.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE FERROL

Se convoca á los señores socios de la misma, para la Junta general, que tendrá lugar el día 20 del corriente, á las seis de la tarde en el salón bajo del Ayuntamiento, para dar cumplimiento al artículo 28 del Reglamento y para proponer la reforma del que trata de los edificios en construcción, pudiendo enterarse del proyecto de reforma los señores socios que lo deseen, hasta dicha fecha, en el Escriptorio de la Sociedad, Castañar 6, bajo, de once á dos de la tarde.

Ferrol 10 de Diciembre de 1887.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, José Cu-beiro.



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, ADRA, ALmería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona saldrá de este puerto del 20 al 21 del corriente el vapor capañol

Rita

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don N. Perez, San Francisco núm. 1.

Aviso

En la fábrica de paraguas LA FAVORITA calle Real 93 (frente al depósito máquinas Singer), se acaba de recibir un surtido especial de guantes cabritilla Suecia, Ante, Tirol y Perro, para señora y caballero.

Se garantizan las clases.

REAL, 93

FRENTE AL DEPÓSITO DE MAQUINAS SINGER

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.



PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON AQUILES VIAL Y BASSOCO

Brigadier de Infantería de Marina

FALLECIO EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1886

Q. E. P. D.

Las misas que se celebren en la T. O. de San Francisco desde las ocho de la mañana á las doce del día 22 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Desde las nueve y hasta después de celebrada la última misa estará expuesto S. D. M.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan asistir á alguna de dichas misas y rogar á Dios por el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel di Pietro, Arzobispo de Nacionzo, Nuncio Apostólico de S. S. en España, se ha dignado conceder cien días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del Rosario que reserven en sufragio del alma de dicho señor.



EL SEÑOR

DON JOSE MARIA PADRIÑAN Y CARVAJAL

ORDENADOR DE MARINA

Falleció el día 23 de Diciembre de 1880

Sus hijos, hijo político, nietos, hermana y sobrinos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Las misas que se digan en el Altar de Animas de la Iglesia Parroquial de San Julián el día 23 desde las diez de la mañana, se aplicarán al deceso del alma del finado.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS
Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla
y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.
Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.
Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.
Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.
Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.
Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.
Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.
Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.
Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.
En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA

DE SEGUROS REUNIDOS
ESTABLECIDA EN MADRID, OLÓZAGA, 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL 48.000.000 DE RVN. EFECTIVOS
PRIMAS Y RESERVAS
RVN. 147.251.080
23 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RVN. 117.659.045'16

El seguro más generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el sistema adaptado por LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedad muebles é inmuebles.

El gran capital, así como las reservas de LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Dirigirse á D. Pedro Auge y Barreiro. Agente de la Compañía en el Ferrol calle Real 75 pral

MAQUINAS SINGER
ULTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman per tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

DEPOSITO EN FERROL, REAL 70



MALA REAL INGLESA
VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Diciembre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

TRENT

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son transportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

COMPANIA COLONIAL
MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1886. " 10.749.742
Total de pólizas vigentes. . . " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 245.193.817
Beneficios distribuidos 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.--Agencias en todas las provincias Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines grátis, detallados.

Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores.

Pídanse catálogos.--Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.--Semillas de hortalizas.--Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente: Dolores, 7, 2.º

Se venden cinco solares para edificar en la calle del Castañar.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

En los nuevos

almacenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.
Cok para fundición á 10 id.
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.
Cardiff escogido á 7 id.
Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

La pobre an-

ciana Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica á las almas caritativas dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará. Vive calle Pardo Alto, número 17.

La Moda Elegante

Alcalá, 23.--Madrid

El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Ilustración Española y Americana.--E. Varela, Dolores, 7, 2.º

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN. 72.--LA CORUÑA

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

- Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.
- Depósitos de agua para usos domésticos.
- Baños para salar carnes, y usos domésticos.
- Vertederos, selleros y estanterías.
- Pesebres de todas clases.
- Planchas para cocinas.
- Escaleras.
- Esferas para relojes de torre.
- Dinteles para ventanas.
- Lababos de todas clases.
- Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.
- Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.
- Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.
- Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.
- Lápidas para Cementerios.
- Columnas mingitorias.
- Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.
- Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo á Tomás Jones.--FERROL.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.--Depósito: Puerta del Sol 13,

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION Á NEW-YORK Y VERACRUZ

TRES SALIDAS AL MES CON LAS ESCALAS SIGUIENTES

El 10, de Cádiz á las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.